

	COMITÉ	X	JUNTA		REUNIÓN	
			ACTA	5		
OBJETIVO / TEMA:	Quinto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno					
FECHA:	17/09/2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Sala de juntas - Sede calle 61	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Marcela Delgado Guarnizo	Oficina de Control Interno	Jefe de Oficina

### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación de quorum.
2. Socialización de resultados Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad).
3. Socialización de resultados Auditoria al Proceso Gestión Financiera.
4. Presentación y aprobación actualización de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.
5. Proposiciones y varios.

### CONCLUSIONES

#### 1. Llamado a lista y Verificación de quorum.

Se da inicio al comité con la presencia del presidente, Dr. Javier Palacios Torres, quien presenta un saludo, solicita se verifique el quorum y se de inicio al comité.

Atendiendo lo solicitado por el presidente, la jefe de la Oficina de Control Interno quien ejerce como secretaria técnica del comité, saluda y procede con el desarrollo del primer punto, llamado a lista y verificación del Quorum.

Se procede con el llamado a lista confirmando la asistencia de los siguientes miembros del Comité: Olga Quinche González- subdirectora técnica poblacional, Juan Felipe Acosta Parra- subdirector técnico para las oportunidades, Fabián Andrés Correa Álvarez- jefe de la oficina asesora de planeación, María Emma Ruiz Castro- jefe de la oficina de TICs, German Duque Arias – jefe oficina de comunicaciones, Harly Rafael Leudo Paz- secretario general y Javier Palacios Torres - director general.

Se informa al comité que se recibió mediante correo electrónico de excusa del doctor Fabio Andrés Benavides Ortega- subdirector técnico lineamientos y políticas.

También asisten como invitados Lorena Illidge Benjumea Gerente Operativa, Mirna Ester Higuera Bohorquez Gerente de estrategias de Corresponsabilidad, Daniel Huertas Martínez, contratista de la Dirección General.

Verificado el Quorum, se continua con el segundo punto del orden del día.

#### 2. Socialización de resultados Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad).

En este punto, la jefe de la Oficina de Control Interno procede con la presentación de los resultados de la Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad), así:

Resultados Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad).

Oportunidades de mejora

• 2

Hallazgos

• 2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
<b>ACTA</b>		<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 1</b>
		<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>04/10/2022</b>

## CONCLUSIONES

Se resalta como fortaleza las mejoras implementadas en el SIMI 3.0.

Resultados Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad).

Fortaleza o mejoras

Se resalta como mejora la nueva versión del **SIMI 3.0**, la cual representa un avance importante en el plan de mejoramiento, al **incrementar la seguridad**, el control de acceso, y las funcionalidades de **planillas de asistencia digitalizadas disponibles**, así como la habilitación de **reportes para los usuarios**. En efecto mejora la trazabilidad, se garantiza la seguridad e integridad de la información de los NNAJ y se está permitiendo robustecer los controles.

Se le recuerda al comité que el alcance de este proceso auditor estaba delimitado a lo solicitado por parte de la Dirección General, es decir a evaluar pagos de estímulos de corresponsabilidad y en ese contexto se presentan los hallazgos:

Resultados Auditoria Especial PSS (Pago de estímulos de corresponsabilidad).

Hallazgos

- Como resultado de la prueba de recorrido se evidenciaron casos en los que se pagó el estímulo de corresponsabilidad sin que se observe la cantidad de asistencias definidas en el modelo 4x2, así como diferencias entre los días pagados en relación con los días de asistencia según lo verificado en las planillas...
- Resultado de la revisión de la información aportada en los indicadores Estratégicos y de Gestión del proceso prestación de servicios sociales (IN-PEI-PSS-003, IN-GES-PSS-005, IN-GES-PSS-006, IN-GES-PSS-008, IN-PEI-PSS-005 y IN-PEI-PSS-009), se detectaron debilidades metodológicas en la formulación de algunos indicadores, tales como ambigüedad en las unidades de medida, inconsistencias entre metas globales y anuales, ausencia de criterios cualitativos para evaluar la efectividad de las acciones y/o falta de evidencia documental que respalde la medición...

Finalmente se presentan las recomendaciones:

- Fortalecer los equipos que participan en las actividades de control del reconocimiento de los estímulos de corresponsabilidad, a fin de garantizar segregación y revisión cruzada para mitigar errores.
- Documentar de forma detallada los criterios que dan lugar a desestimar el pago de algunos de los días asistidos y la metodología de aplicación de estos
- Continuar ejecutando las acciones de plan de mejoramiento que a la fecha de esta evaluación no se encontraban cerradas, a fin de seguir impactando de manera efectiva la gestión del proceso
- Implementar autoevaluaciones de los aspectos críticos que históricamente han impactado el reconocimiento y pago de estímulos de corresponsabilidad, a fin de detectar de manera temprana las desviaciones y desde el autocontrol establecer los correctivos oportunamente.

En este punto de la reunión el subdirector Juan Felipe Acosta, solicita la palabra y manifiesta al comité que el proceso es consciente de que, si bien han optimizado la operación, la evaluación de la Oficina de Control Interno les ha ayudado a identificar aspectos pendientes de mejora, por lo que agradece a la OCI. Asimismo, resalta que en esta Auditoría se obtuvo mejores resultados que en la que se había atendido en la vigencia anterior; además indica que solicita que las gerencias acompañaran dada la importancia de articular las acciones para la formulación de acciones de mejora y solicita se conceda la palabra a las gerentes.

Seguidamente toma la palabra la Gerente Mirna Higuera, quien explica que se han fortalecido los puntos de control y que la puesta en marcha del SIMI 3.0 ha sido fundamental, no obstante, es importante seguir avanzando en el control del modelo 4x2 y también en los controles que se ejercer en actividades de formación, ya que las debilidades se siguen presentando en los días en UPI, también le informa al comité que por el periodo evaluado la OCI, en esta auditoría no alcanzó a ser evaluado, pero que ya se tiene en operación una nueva versión del procedimiento con el que se implementaron unas revisiones semanales y otras actividades que están optimizando el procedimiento de pagos de estímulos.

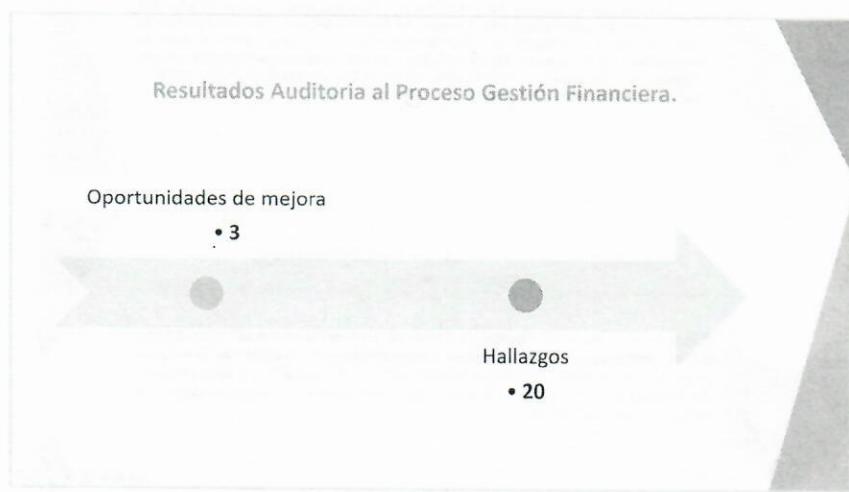
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>A-GDO-FT-004</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
<b>ACTA</b>		<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 1</b>
		<b>VERSIÓN DESDE</b>	<b>04/10/2022</b>

## CONCLUSIONES

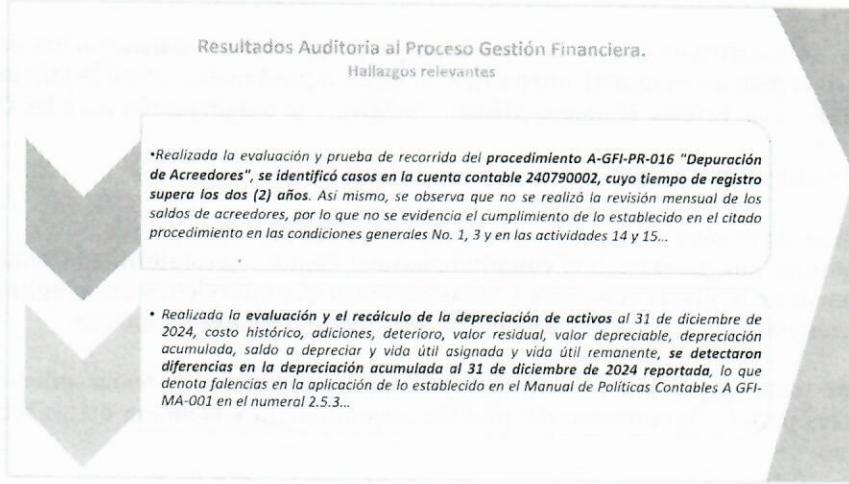
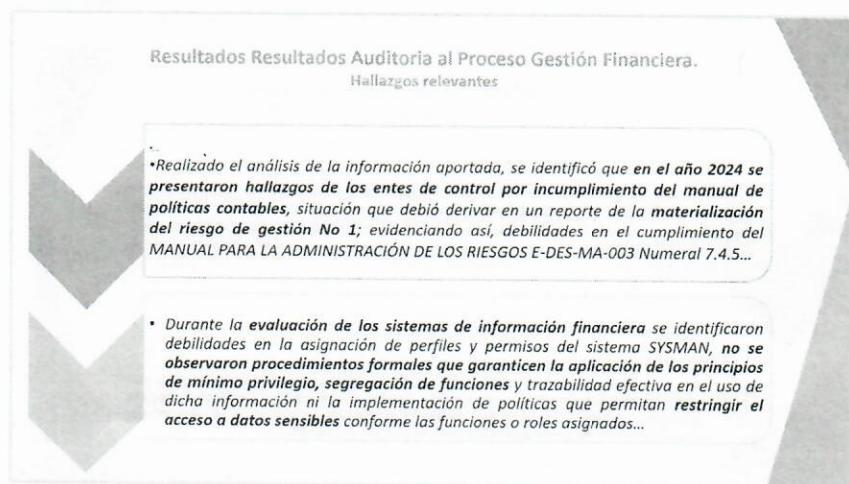
Finalmente, participa la Gerente Lorena Illidge, quien manifiesta al comité que desde esa Gerencia están dispuestos para la formulación de acciones de mejora y seguir fortaleciendo los controles.

### 3. Socialización de resultados Auditoria al Proceso Gestión Financiera.

La jefe de la Oficina de Control Interno, continua con la presentación de resultado de la Auditoria al proceso de Gestión Financiera, indicando que es importante considerar que este es un proceso que tiene alta complejidad porque abarca tres grandes temas o subprocesos que son Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en ese contexto se presentan los resultados:



Se continua con la presentación de los hallazgos relevantes, recordando al comité que se presentan aquí principalmente esos hallazgos en los que es necesaria la articulación de otras dependencias o procesos para la formulación del plan de mejoramiento:



## CONCLUSIONES

### Resultados Auditoria al Proceso Gestión Financiera.

#### Hallazgos relevantes

• Revisados los saldos de las "Cuentas por Cobrar 13" y de los "Deudores 14", se evidenció la falta de identificación de indicios, cálculo y reconocimiento del deterioro de Cuentas por Cobrar. Lo que denota falencias frente lo establecido...en el numeral "2.2.4. Reconocimiento y Medición del deterioro de las cuentas por cobrar" del "Manual de Políticas Contables" del IDIPRON, código A-GFI-MA-001...

• El proceso no aporta copia de las conciliaciones de incapacidades por cobrar a las EPS, entre el área de Contabilidad y la Gerencia del Talento Humano, así como tampoco las evidencias de la conciliación de la Propiedad, Planta y Equipo, entre el Área de Contabilidad y la Gerencia de Recursos Físicos, para este último se suministraron reportes independientes los cuales, al ser cotejados, arrojaron una diferencia de \$5.337.974 en la depreciación acumulada del predio San Blas Economato...

### Resultados Auditoria al Proceso Gestión Financiera.

#### Hallazgos relevantes

• Revisados los saldos de las "Cuentas por Cobrar 13" y de los "Deudores 14", se evidenció la falta de identificación de indicios, cálculo y reconocimiento del deterioro de Cuentas por Cobrar. Lo que denota falencias frente lo establecido...en el numeral "2.2.4. Reconocimiento y Medición del deterioro de las cuentas por cobrar" del "Manual de Políticas Contables" del IDIPRON, código A-GFI-MA-001...

• El proceso no aporta copia de las conciliaciones de incapacidades por cobrar a las EPS, entre el área de Contabilidad y la Gerencia del Talento Humano, así como tampoco las evidencias de la conciliación de la Propiedad, Planta y Equipo, entre el Área de Contabilidad y la Gerencia de Recursos Físicos, para este último se suministraron reportes independientes los cuales, al ser cotejados, arrojaron una diferencia de \$5.337.974 en la depreciación acumulada del predio San Blas Economato...

### Resultados Auditoria al Proceso Gestión Financiera.

#### Hallazgos relevantes

• Realizada la prueba de recorrido y evaluadas las evidencias allegadas, se evidenció que existen operaciones con la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) que, a pesar de haber finalizado su ejecución, no han sido sometidas al procedimiento de liquidación contractual y que, además, persisten saldos a favor del Instituto que no han sido solicitados para su liberación...

• Realizada la prueba de recorrido y evaluadas las evidencias allegadas, se identificaron casos de convenios en los que la entidad perdió su competencia legal para liquidar contratos celebrados en el marco convenios y también de convenios, lo que denota debilidad en el CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS A-GFI-IN-009...

Explicados los hallazgos, se enfatiza en que la Gestión Financiera que tiene la participación de todas las áreas, de ahí que es necesario que en el plan de mejoramiento participen otras dependencias, como la Oficina de TICs, Gerencia de Recursos Físicos, Gerencia de Talento Humano, Oficina Jurídica y la Subdirección para las Oportunidades.

Se continua con las recomendaciones generales:

- Revisar y actualizar de manera integral los procedimientos del proceso.
- Implementar controles que garanticen el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Contable
- Socializar el Manual de políticas contables a todas las áreas que intervienen en su aplicación.
- Capacitar de manera continua a quienes participan del proceso Gestión financiera.

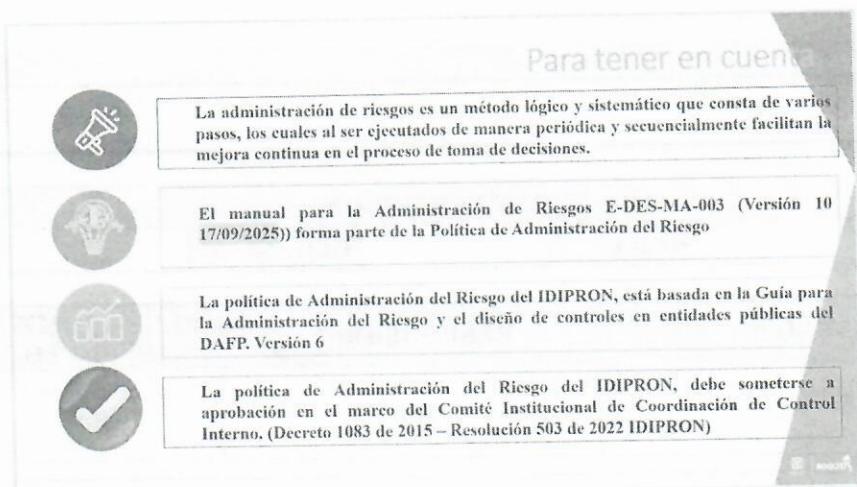
El presidente del Comité toma la palabra y le solicita al secretario general y demás miembros que se den las indicaciones a los Gerentes para la formulación del plan de mejoramiento y atención de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.



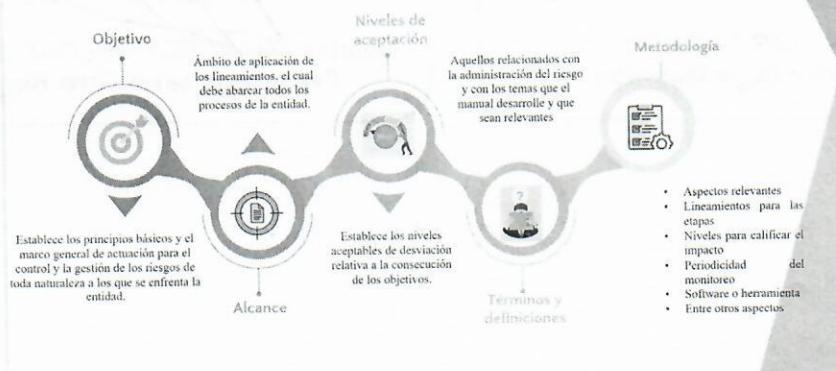
## CONCLUSIONES

### 4. Presentación y aprobación actualización de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Para el desarrollo de este punto se invita a la Oficina Asesora de Planeación, el jefe de planeación presenta un saludo y manifiesta que se presentará una actualización de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, para lo cual se invita a la contratista Marlys Uribe, quien realiza la presentación:



### 2. Que contempla la Política de Administración del Riesgo?



### Cambios Nueva Versión

- ✓ Se incluyen las definiciones: Riesgo Fiscal y Riesgos de Seguridad de la Información
- ✓ Se incluye condición general: *Todos los procesos en cualquier momento pueden solicitar la actualización de sus mapas de riesgos según sea necesario, para fortalecer o eliminar los controles previstos. No se debe esperar la realización de las mesas de trabajo coordinadas por la Oficina Asesora de Planeación, el reporte cuatrimestral de los monitoreos de los riesgos o hallazgos de la Oficina de Control Interno para realizar los ajustes o actualizaciones respectivas (PMAI-2025-105).*
- ✓ Se incluye condición general: *Siempre que se presenten los resultados de las herramientas al CIGD, se deberá al inicio del Comité, leer y revisar el cumplimiento de los compromisos relacionados, con el fin de identificar el avance o el resultado de su gestión (Plan de mejoramiento SCII Semestre 2025).*
- ✓ Se incluye en el numeral 7.4.5, en el párrafo de Evaluación, las siguientes aclaraciones asociados a las fechas de reportes:
  - Los riesgos de Lavado de Activo y Financiación del terrorismo LATF y de corrupción asociados a la misma fecha de seguimiento del tipo de riesgo CORRUPCIÓN.
  - Los riesgos fiscales, tendrán la misma fecha de seguimiento del tipo de riesgo GESTIÓN.



Se somete a aprobación la actualización presentada y es aprobada por unanimidad.

### 1. Proposiciones y varios.

No se presentan temas en este punto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
INTERACCIONES SOCIALES  
Instituto Distrital para la Protección  
de la Niñez y la Juventud

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA

CÓDIGO

A-GDO-FT-004

VERSIÓN

06

PÁGINA

1 de 1

VERSIÓN DESDE

04/10/2022

### CONCLUSIONES

Se agradece la asistencia y participación y se da por terminado el comité.

#### Decisiones y lineamientos del comité

4. **Presentación y aprobación actualización de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.**  
Se aprobó por unanimidad la actualización de la Política en su versión 10.

### ANEXOS

Listado de Asistencia  
Presentación

### PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	HORA:	LUGAR:
--------	-------	--------

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
N/A	N/A	N/A	<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

Firma: 

Nombre: JAVIER PALACIOS TORRES  
Presidente o Líder de la Reunión

Firma: 

Nombre: MARCELA DELGADO GUARNIZO  
Secretario (a) u Otro Representante